

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVIII

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Miércoles 10 de Mayo de 1916.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.538.

ALEMANIA Y LOS ESTADOS UNIDOS

La respuesta norteamericana

Estaba descontado, y así lo hicimos constar en el último artículo que escribimos sobre este asunto, que el Gobierno de Washington aceptaría el punto de vista de la nota alemana acerca del modo de emplear el ataque de los submarinos en la zona de guerra.

Los periódicos ingleses que, conducidos por *The Times*, han hecho en estos días afirmaciones pesimistas, estaban convenidos como nosotros de que no sobrevendría la ruptura, porque ésta no era provechosa a ninguno de los litigantes.

Lo que parece extraño es que publicaciones serias, al dirigirse a un público sensato y viril como el británico, se crean en el caso de acudir a mistificaciones cuya vida debía ser muy breve.

Los grandes intereses que existen y son favorecidos por la neutralidad en la gran República de América no podían ser olvidados por el presidente Wilson, que tiene también que ocuparse de su postura personal en víspera de una nueva elección.

Alemania llegó en sus ofrecimientos hasta donde era posible, y se veía que sus propósitos de concordia eran sinceros, aunque los velase con distinción acerca de la conducta de sus enemigos, que la nota americana reduce a su verdadero valor al ocuparse brevemente de ellos.

No hubo, pues, ruptura ni se volverá sobre este asunto en el terreno de las palabras, si los sucesos no traen aparejadas otras dificultades.

Estas pueden nacer de los hechos mismos, porque la promesa alemana de avisar previamente a los buques que se acerquen a la zona bloqueada lleva consigo el que los sumergibles suban a la superficie, arrojando el riesgo que esta maniobra representa.

Son muchos los barcos mercantes ingleses que llevan algunos cañones, y que al verse amenazados pueden ensayar una defensa abriendo el fuego sobre el agresor. Este se vería obligado entonces a ocultarse y a torpedear acto seguido, sin que por esto faltase al compromiso expresado en la nota tedesca, que hace constar claramente la excepción para el caso en que la nave detenida trate de huir o de defenderse.

Destruído el buque que así proceda por el disparo del submarino, podría ocurrir que a su bordo fuese algún súbdito americano, y entonces renacería la discusión sobre la base del incumplimiento de lo ofrecido, sin que fuese fácil probar el ensayo de defensa a que nos referimos en hipótesis, porque los ingleses negarían su veracidad, sin que el comandante del sumergible pudiese aportar otra prueba que su palabra y el testimonio de sus subordinados.

Cabe también, pensando dentro de un criterio imparcial, que circunstancias especiales de momento obliguen a un submarino a no desperdiciar una presa de valor, sin poder salir a la superficie porque haya un peligro cierto en hacerlo.

Entonces la falsa noticia de una defensa partida de los alemanes, porque no hemos de admitir que sean justos y ecuanímenes en absoluto; y si había por medio una víctima americana la opinión arrastraría al Gobierno a nuevas reclamaciones, que tendrían un sello inevitable de acritud y el aparato de una conminación.

Esto nos demuestra la facilidad de que surjan nuevos choques, sin contar con los riesgos de las minas, que pueden causar siniestros y echarles el muerto a los sumergibles con el plaidoso fin de enzarzar otra vez a las dos naciones.

Vemos, por tanto, que esta cuestión no está terminada ni mucho menos.

Alemania no puede abandonar en absoluto el bloqueo de la costa inglesa, empleando su única arma disponible; y aunque renuncie a extremos resignándose a una menor eficacia, no podrá sustraerse a los obstáculos que sembrará en su camino la sagacidad de sus rivales, en cuyo favor está la tendencia personal de Mr. Wilson.

La cosecha mundial de trigo

El Instituto Internacional de Agricultura de Roma acaba de publicar la estadística mundial de producción de trigos, faltándole únicamente

en ella los datos relativos a Bélgica, Alemania, Austria, Servia, Turquía y Portugal, datos que, a causa de la guerra actual, no fué posible recoger.

Por lo que respecta a Europa, la cosecha total en 1915 fué de 462.731 millones de quintales, o sean 79.512 millones más que en el año anterior.

Las cifras relativas al Mundo entero son las de 1.109.887 millones de quintales en 1915, contra 888.208 millones de quintales que se cosecharon en 1914; de donde resulta un aumento de 221.679 millones de quintales, o sea un 25 por 100 de aumento de la última cosecha, comparado con la anterior.

El alza de los precios de los trigos, que es universal, no obedece, pues, a la escasez del producto, sino a diversas causas derivadas de los trastornos comerciales producidos por la guerra, y especialmente a la enorme carestía de los fletes marítimos.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

El vapor «Hércules», detenido.

Bilbao, 9.—La Compañía marítima La Unión, consignataria del vapor «Hércules», mandado apresarse por dos cañoneros, ha recibido un cablegrama del capitán, que se halla detenido en San Vicente, en las islas de Cabo Verde, por negarse el cónsul a despacharle para Portugal. Quiere que vaya a desembarcar el trigo que conduce a Málaga.

El «Hércules» desplaza 7.000 toneladas.

Los obreros del Arsenal de Cartagena.

Cartagena, 10.—Sigue latente el conflicto de obreros del Arsenal. La Cámara de Comercio y el Sindicato minero se han dirigido al Consejo de administración de la Constructora Naval, apoyando las peticiones obreras.

El Consejo de la Constructora, por conducto de la delegación local, ha comunicado a la Comisión obrera que no acepta el arbitraje propuesto por ésta para tratar del plus porque los obreros de El Ferrol y de Cádiz que se conformaron con el aumento concedido se disgustarían con razón al ver que los de Cartagena eran preferidos.

El «León XIII» y el «Infanta Isabel».

Gijón, 10.—Salí para Santander el trasatlántico «León XIII», después de desembarcar aquí 103 pasajeros asturianos procedentes de Buenos Aires.

Ha llegado el «Infanta Isabel», del que han desembarcado 197 pasajeros, también asturianos y procedentes de la Habana. Entre éstos figura el actor gijonés Francisco Meana.

Nafragio de una trainera.—Pescadores desaparecidos.

Oviedo, 10.—Reina en Cudillero gran consternación por haber naufragado, durante una galerna, una barca trainera tripulada por los pescadores vecinos de aquel pueblo Laureano y Celestino Albuérne, Jesús Pérez, Eusebio Álvarez, Manuel Marqués, Antonio Iglesias y Ceferino Fernández.

Cuando se desencadenó la galerna se hallaban en alta mar varias barcas traineras y presagaron todas menos la tripulada por los pescadores reseñados.

Varios barcos han practicado un reconocimiento y sólo encontraron los restos de la barca.

Las familias de los desgraciados pescadores desaparecidos están sumidas en el mayor desconsuelo.

Honrando a un soldado heroico

Alicante, 9.—El alcalde de Elche ha recibido una carta del coronel del regimiento de Artillería de montaña, de Melilla, en la que le comunica que ha muerto gloriosamente el soldado de dicha población Diego García Vicente.

A la carta que ha recibido el alcalde acompañaba otra suplicada para la familia del soldado, en la que el coronel dice a los padres de éste lo siguiente:

«Su hijo Diego, que, como artillero, prestaba sus servicios a la Patria y al Rey, y como ciudadano, ha cumplido sus obligaciones, ha merecido siempre, como soldado, la estimación de sus superiores y compañeros, y sabido caminar en todo momento hacia la conquista de la gloria. Cuando un imperioso deber le exigió el sacrificio de la vida, la dió por la Patria y el Rey con la serenidad que sabe tener un español y un artillero.

El coronel de este regimiento se interesa vivamente por la familia de este héroe anónimo, que supo morir como un valiente.»

:: LA NUEVA LEGISLATURA ::

Reunión de las minorías conservadoras

En el Senado se celebró ayer tarde la reunión de las minorías conservadoras.

Poco después de las cuatro entró en el salón de sesiones el jefe del partido, Sr. Dato, acompañado de los Sres. Sánchez de Toca y González Besada.

Tomó asiento el Sr. Dato en el escaño situado frente al banco azul, entre los ex presidentes de las anteriores Cortes.

Detrás del Sr. Dato se situó el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Dato pronunció un breve discurso lamentando la ausencia de algunos de los diputados que figuraron en las anteriores Cortes; pero circunstancias políticas fueron causa de que algunos no lucharan y otros han sido víctimas de coacciones que se han visto ante el Tribunal Supremo.

Se congratula de la prueba dada en las últimas elecciones de la existencia del fuerte y vigoroso partido conservador, puesto siempre al servicio de la Patria y de la Monarquía.

Declara que si Cánovas recomendó siempre la armonía entre los hombres de gobierno, aun en circunstancias normales, ahora, en las graves circunstancias actuales, no puede dejar de existir esa armonía.

Pero si el partido conservador no viene en son de lucha, debe demostrar su existencia ante la opinión pública y justificar el porqué abandonó el Poder.

Expone la conducta del Gobierno ante el conflicto europeo, de absoluta neutralidad, de sincera amistad para los países beligerantes.

Haec presente la labor económica desarrollada por el Gobierno, fomentando la circulación fiduciaria, la vida de sindicatos industriales y agrícolas, ley de subsistencias, puertos francos, nacionalización de Deuda Exterior, y había llegado a una inteligencia para favorecer la producción, facilitando la exportación; a pesar de toda la labor expuesta, se nos dijo—añade—que constituíamos un peligro si no acudíamos, ante todo, a la discusión del problema económico.

¿Qué sucedió entonces? Sucedió que la obra económica que estábamos desarrollando quedó interrumpida, y sucedió que ante esas demandas se abrió un paréntesis de cinco meses, que no han sido atendidos esos problemas, y han pasado tres ministros por el ministerio de Hacienda.

Creo que en cuanto a política internacional es preferible no hablar. Considera que los deberes de neutralidad obligan a una gran circunspección. La situación geográfica coloca a España alejada del gran conflicto, y el partido conservador no debe acudir a ciertos terrenos, tomando ejemplo del Rey, que es el representante de la piedad universal.

Ante las actuales circunstancias, considera ser intérprete del partido declarando que en la actuación parlamentaria prestará una franca benevolencia al Gobierno, y, si necesario fuese, si las circunstancias lo demandasen, un decidido apoyo, pues cuando se trata de algo que trasciende las fronteras, el Gobierno es la genuina, la alta, la única representación de la Patria.

Aplausos prolongados.

Comunica a la minoría el Sr. Dato que para representarla en los cargos del Parlamento propone: en el Congreso, para vicepresidente, al Sr. Canals, y para secretario, al conde de Peña Ramiro, y en el Senado, para secretario, al Sr. Garay, y ruega a sus amigos les voten.

No publicamos los nombres de los concurrentes por considerarlo innecesario, puesto que ya son conocidos los elementos que siguen al Sr. Dato. Baste decir que su número fué de 69 diputados presentes y 12 adheridos, y 57 senadores presentes y 13 adheridos.

Reunión de la minoría reformista.

La minoría reformista se reunió a las seis de la tarde, en casa del Sr. Pedregal, por encontrarse éste algo indispuerto. Presidió la reunión el Sr. Azcárate, y asistieron los Sres. Alvarez (D. Melquiades), Pedregal, Valdés, Corujedo, Hurtado, Lamana, Rodríguez, Uña, Hoyos, Palacios, Barcia, Landeta y Pou. Excusaron su asistencia los ausentes Sres. Zulueta (D. José), Llari y Moya y Gastón.

No obstante la conducta observada por el Gobierno con el partido reformista, la minoría acordó por unanimidad asistir a la sesión de apertura de las Cortes, sin que esto signifique cambio ni modificación alguna en su actitud política.

En vista de las referencias acogidas por la Prensa acerca de los dictámenes emitidos por el Tribunal de actas, considera esta minoría absolutamente indispensable, tanto por el prestigio de aquel acto Tribunal como por la au-

toridad constitucional del Congreso, recabar para éste el derecho a discutir y votar con entera libertad los informes sometidos a su deliberación.

Se acordó designar al Sr. Barcia para formar parte de la Comisión de incompatibilidades, y al Sr. Uña para secretario de la minoría.

Reunión de las mayorías

Discurso del presidente.

Se verificó en la Presidencia anoche, a las diez y media, y a ella concurrieron todos los diputados y senadores liberales y demócratas, sin ninguna de las escisiones que se habían anulado.

En dicho acto, el señor conde de Romanones pronunció el siguiente discurso:

«Señores diputados y senadores, amigos míos muy queridos: Sería vano intento que yo me esforzara en domiar la honda, hondísima emoción que en este momento siento; emoción bien justificada, porque es este el primer instante en que se hallan reunidas las mayorías de las Cortes de 1916, y están reunidas en virtud de un decreto de convocatoria, que para un hombre político es recibir de la Monarquía el máximo de la confianza, como resultado de unas elecciones; cuando ellas son lo que éstas han sido, es recibir del país y del sufragio universal el máximo de la confianza.»

En este régimen en que vivimos, fundado todo en la expresión del sufragio universal, no hay mejor dinamómetro para medir las que tiene cada partido, que tienen los elementos que luchan en la política, que el resultado de las elecciones, sobre todo cuando estas elecciones son lo que han sido; cuando estas elecciones se han verificado con una completa y total abstención del Poder público; cuando no se han empleado en favor de los amigos ninguno de aquellos múltiples resortes que están siempre a disposición de los Gobiernos y que en la mayor parte de las veces hasta la hora presente por los Gobiernos han sido empleados.

Y de lo que han sido estas elecciones nadie mejor que vosotros podéis ser testigos, porque vosotros habéis sufrido las consecuencias de la abstención del Poder público; porque para venir y estar sentados en esos sitios hoy, y mañana en los escaños del Congreso, habéis tenido que hacer esfuerzos que en otra ocasión no hubierais tenido que realizar. Por eso vuestra adhesión es por este Gobierno, por nosotros, más agradecida, por lo mismo que es menos obligada. (Muy bien, muy bien.)

Hablar de las glorias del partido liberal y no evocar el recuerdo de las grandes figuras que lo constituyeron y galardonaron fuera imperdonable; en las enseñanzas copiosas que aquellos hombres insignes nos legaron, en los tesoros de sabiduría y de experiencia que han dejado, he de buscar yo a la hora presente, hora difícil y grave, la inspiración necesaria para hacer frente a las responsabilidades que, con inmensa pesadumbre, gravitan sobre mí.

A la muerte del insigne Canalejas el partido liberal sufrió grave quebranto, por qué no confesarlo; ocurrió entonces lo que acaeció en el seno de las familias cuando falta para siempre aquel que las fundara o las dirigiese; aquel que mantuvo en ellas la disciplina, la cohesión, por su gran autoridad y por sus cualidades eminentes. En el primer momento se produce una gran confusión, una desorientación completa.

Era yo presidente del Consejo de ministros en 1913; de lo que entonces aconteció no me he quejado nunca, era lógico y obligado, porque yo no podía ofrecer las cualidades y los méritos que mis antecesores, y por eso no fué extraño que hubiera no pocos que no tuviesen en mí la fe necesaria para prestarme su completa y absoluta confianza. Y el partido liberal se escindió, produjese en él una división; no por discrepancia en los principios fundamentales, sino exclusivamente por divergencias de criterio en punto a conducta.

Por eso no fueron abismos infranqueables los que nos separaron; por eso unos y otros, al separarnos, llevábamos más en el corazón que en el pensamiento la seguridad completa de que no tardaríamos largo tiempo en volver a encontrarnos juntos; por eso también en todo el período de las Cortes pasadas, aun separados en los bancos del Congreso y del Senado, nuestra acción fué homogénea y no dimos a nuestros enemigos la satisfacción de combatirnos y destrozarnos mutuamente (Muy bien, muy bien); por eso, en suma, nos fué fácil al señor marqués de Alhucemas y a mí, mucho antes de que ello se exteriorizara, mucho antes de la caída del Sr. Dato, ponernos de acuerdo sobre todo cuanto había de servir de fundamento y de norma al partido y al Gobierno el día en que asumiéramos las responsabilidades del Poder.

Llegó este momento, y sin dificultad alguna

pude constituir el nuevo Gobierno, sin encontrar obstáculos de ninguna clase. Juntos hemos ido a las elecciones, y por haber estado unidos y coincidentes, quedan constituidas hoy estas mayorías que han de servir de salvaguardia y apoyo indispensable al Gobierno, que en este momento está ante vosotros; a este Gobierno, del cual forman parte los representantes de unos y otros, sin que yo pueda distinguir por la lealtad con que me ayudan, por la cooperación que me prestan, diferencia alguna entre los que lo componen (Grandes aplausos.)

Podemos, pues, proclamar hoy con satisfacción la unión del partido liberal, unión tan firme y tan sincera, que podrá quizá romperse el día de mañana, Dios no lo haga; pero que por la soldadura permanecerá y subsistirá cada vez más sólida y firme. (Grandes aplausos.)

Esta unión del partido, si en todo momento es necesaria es hoy indispensable. Yo no quiero en el instante mismo en que el Parlamento va a comenzar sus tareas poner en mis palabras todos los pesimismo; por temperamento yo no soy pesimista; pero nada al contemplar el conjunto de las circunstancias que rodean a España, y que se imponen al Gobierno; nadie que reflexione sobre los múltiples problemas que están sometidos hoy a nuestra consideración, algunos de ellos de magnitud tal, que del acierto en resolverlos dependen las condiciones más esenciales para la vida de la Patria, podrá tacharme de exagerado, y afirmo que desde hace mucho tiempo no han pesado sobre los gobernantes españoles empresas más abrumadoras y empeños más difíciles; empresa tal, que para salir de ella necesitamos, no solamente la cooperación de los amigos, la ayuda de los afines, sino incluso también la colaboración de nuestros adversarios.

No serán las Cortes de 1916 de aquellas que pasan inadvertidas en la historia parlamentaria de España, sin dejar huella ni digna de elogio ni merecedora de censura; ellas han de resolver cuestiones trascendentales; en el orden internacional tendrán que fijar definitivamente el lugar que España debe ocupar en el concierto de los intereses mundiales; de su acierto dependerá el porvenir y la grandeza de la España del mañana.

Perturbaciones grandísimas que la guerra trae como consecuencia inevitable y que la paz planteará de un modo definitivo, han de constituir una serie de problemas, en lo que afecta al intercambio y a cuanto hace relación a los intereses materiales del país, que se ha de abrir para todos los pueblos un período de transformación, en el cual los principios hasta ahora conocidos deben ser renovados; período tan lleno de dificultades que para encontrar las soluciones convenientes será necesario todo el acierto o toda la voluntad que se hallen a nuestro alcance.

Más profunda aún, si cabe, será la transformación que ha de sufrir después de la guerra y como consecuencia de ella todo el orden político; apenas si habrán de quedar en pie algunos de los principios sobre los cuales fundamentamos todo lo existente. El porvenir es incierto, la labor que ante nosotros se presenta áspera y dura; para afrontarla y responder a nuestras obligaciones como legisladores y gobernantes sólo tenemos un camino: el cumplimiento del deber.»

(Grandes aplausos.)

El marqués de Alhucemas.

La nota saliente—como se esperaba—de las palabras del marqués de Alhucemas es el ingreso incondicional de los demócratas en las filas liberales.

He aquí el párrafo literal:

«Mis resistencias (a ocupar la presidencia del Senado) fueron inútiles; el presidente del Consejo estimó que era la expresión gráfica de nuestra unión, y ante este requerimiento, yo me rendí gustoso a darle esta muestra de acatamiento; con lo cual quiero decir, amigos y correligionarios, que para mí no hay más que una sola disciplina en el partido y que no puede haber más que una sola dirección y la jefatura del conde de Romanones.»

Prolongada salva de aplausos acogió esta declaración.

El Sr. Villanueva.

Habló, por último, el Sr. Villanueva para agradecer el haber sido designado a la presidencia del Congreso y reiterar su adhesión incondicional al presidente del Consejo, adhesión constante que el orador subrayó con estas palabras, que fueron luego muy comentadas:

«... Yo no tengo las razones que han movido la elocuente palabra del Sr. García Prieto; no he pasado tampoco por su situación, y no he podido, por lo tanto, prestar a mi partido servicio semejante.» (Aludiendo al reingreso.) El acto terminó cerca de las doce, y el jefe

del Gobierno y los ministros pasaron luego a los otros salones y al buffet, conversando largo rato con los grupos de diputados y senadores.

SESION REGIA

Apertura de Cortes

Se ha verificado esta tarde, con la solemnidad de rigor, el acto de la apertura de la nueva legislatura.

La comitiva regia salió de Palacio a las dos y media, dirigiéndose al palacio del Congreso con el ceremonial y siguiendo el itinerario que ayer anunciáramos.

La carrera seguida por la comitiva regia estaba cubierta por las tropas de la guarnición en la forma siguiente:

El cuarto de campaña, en el trayecto comprendido entre la puerta central de la verja de la Armería y por la calle de Bailén, paseo S de la plaza de Oriente, hasta la calle de Carlos III.

El regimiento del Rey, por la calle de Carlos III, plaza de Isabel II y Arenal, hasta la esquina de la de las Fuentes. A continuación, el de León y las tropas de Intendencia cubriendo la carrera hasta la Puerta del Sol, donde se situaron el regimiento de Ferrocarriles y la brigada de húsares.

El quinto montado de Artillería se estableció en las calles de Alcalá y de Sevilla, hasta la de Arlabán; el regimiento de Asturias y el de Zapadores, a continuación, y en la plaza de las Cortes, el de Telégrafos.

Una vez establecidas las fuerzas en la línea cerraron por completo las bocacalles, no permitiendo el paso a otros carruajes que a los de ministros, embajadores, presidentes del Senado y Congreso, gobernador civil, director general de Seguridad y alcalde de Madrid.

Una batería del quinto regimiento montado, situada en las inmediaciones del cuartel de la Montaña, hizo las salvas de ordenanza a la salida y a la entrada de S. M. el Rey del Palacio Real y del Congreso, y una sección del regimiento de húsares de la Princesa se colocó a la puerta del Congreso.

Las tropas vestían de gala, con guerrera y sin mochila, y desde por la mañana se izó el pabellón nacional en los edificios militares.

Las tropas, cuando pasó la comitiva de regreso al Palacio Real, efectuaron la dislocación, marchando a sus respectivos cuarteles.

Mandaba la línea el capitán general de Madrid, Sr. Marina.

Los Reyes en el Congreso

Al llegar los infantes y los Reyes al palacio del Congreso fueron recibidos en la escalinata principal por las Comisiones de diputados y senadores nombradas al efecto.

Al entrar las reales personas en el salón, diputados y senadores se pusieron en pie, y una vez instalados los Reyes en el trono, S. M. ordenó que aquéllos tomaran asiento, y dió lectura al

DISCURSO DE LA CORONA

SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS:

Graves y difíciles para el mundo son los momentos en que vengo a inaugurar las tareas de estas Cortes.

La Humanidad to la sigue atenta el desarrollo de esta guerra gigante que, en magnitud y estrago, supera a cuanto los anales históricos contienen.

Rindamos tributo a las excelsas virtudes cuyo resplandor ilumina las sombras de ese drama. El heroísmo y la abnegación, estimulados por el ardiente amor a la Patria y sostenido por inagotable espíritu de sacrificio, han alcanzado en unos y otros combatientes supremas alturas de grandeza.

Las generaciones venideras, cuando contemplan en toda su extensión la gran tragedia humana de los días presentes, sentirán invadido su espíritu juntamente por el horror y la admiración; y en las respectivas historias de los pueblos que luchan, sus virtudes de hoy brillarán eternamente con inmarcescible fulgor.

España mantiene con cada uno de los beligerantes igual es relaciones de amistad. Permanece y permanecerá neutral ante la guerra; y está segura de que todos los contendientes aprecian la lealtad de su conducta y las justificadas razones de su actitud.

Mi Gobierno, al corroborar la política de estricta neutralidad iniciada por su antecesor, interpreta y obedece la ferviente y unánime voluntad del país.

Concentrada la atención de mi espíritu con patriótico desvelo en el desarrollo de la lucha, y en las consecuencias que de ella puedan derivarse para la vida de mi amado país, mi más vehemente afán es hoy que la Providencia me deparé ocasión propicia para contribuir, en la medida y forma que las circunstancias consientan, a apresurar la hora de la paz.

Las relaciones de España con la Santa Sede y con los países no beligerantes son cada día más amistosas. Ante la inmensa catástrofe que azota al mundo, los poderes y pueblos relativamente apartados de la gran contienda estrechan, por instintivo impulso y bienhechora previsión, sus vínculos de humana y permanente solidaridad.

Empresa aventurada, si no imposible, sería señalaros minuciosamente, en esta hora oscura, ante un porvenir cercano, pero incierto, los objetivos inmediatos de vuestra laboriosa solicitud.

La guerra implica la supresión y acaso el derrumbamiento de muchas de las normas que encauzaban y dirigían la acción de los Gobiernos

nos y la marcha de los países; la paz traerá séquito de numerosos problemas de todo orden, hoy apenas indecisamente esbozados en las perspectivas del futuro. Cortes y Gobiernos habrán de atender a unos y otros con diligencia y previsión mediante oportunas medidas legislativas; pero muy especialmente a aquellos que son ya una necesidad notoria o una enseñanza evidente, derivadas de las supremas lecciones de la guerra.

Ninguna tan visible y urgente como la de acrecentar la vitalidad de la economía española, previniendo, en la medida posible, el éxodo de capitales y la emigración de brazos, solidificados seguramente al término de la guerra en otros países por la formidable tarea de su reconstitución material.

Mi Gobierno atenderá a ello presentando un plan orgánico de medidas económicas y financieras, adecuadas a las necesidades públicas y a la situación del mundo. Puntos capitales de ese plan habrán de ser los encaminados a aliviar la crisis de las subsistencias y del trabajo y a conceder facilidades y estímulos a la exportación, mediante una organización expedita y rápida del crédito; problemas cuya importancia y carácter inaprazable se han hecho más notorios por el influjo mismo de la guerra.

Innecesario parece añadir, pues que en tal sentido viene mostrándose la opinión unánime del país y actuó ya en el Parlamento el partido liberal, que mi Gobierno procurará a todo trance la nivelación del presupuesto, mediante una política de severa austeridad en los gastos ordinarios, cuya cifra en el proyecto para 1907 representará positiva economía con relación a los actuales.

Estrechamente enlazado con este propósito de robustecimiento de la economía patria está cuanto afecta a la agricultura española y a las obras públicas. Atrasada aquella por causas no imputables, ciertamente, a nuestra sufrida población rural, y deficientes éstas por la parsimonia que en su realización imponen las continuas agobios del Erario, serían obstáculo insuperable al florecimiento de la riqueza colectiva, que la Nación anhela y el Gobierno tiene la firme resolución de procurar, si juntamente con las medidas antes anunciadas no se acudiese con suficiente largueza a la construcción de los ferrocarriles estratégicos y secundarios, al aumento de los caminos vecinales y a la ampliación de las zonas artificialmente irrigadas; obras que, completadas con la iniciación del crédito agrícola y con normas jurídicas y modificaciones tributarias oportunas, conducirán rápidamente a la indispensable restauración agraria de nuestra Nación.

Al propio tiempo que se robustece la economía patria, aconsejan las realidades de la época presente que se vigore la defensa nacional. Por eso uno de los principales proyectos ofrecidos a vuestra deliberación contendrá las bases para la reorganización militar, respondiendo a las aspiraciones y criterios manifestados en anteriores Cortes, y procurando que termine el período constituyente en que hoy se halla cuanto afecta a la organización de nuestras fuerzas militares, deseo unánimemente expresado.

La ley de 17 de Febrero de 1915, inspirada en las enseñanzas de la guerra actual, introdujo en nuestros armamentos navales y en la organización de los servicios anexos una profunda transformación, que exige para su desenvolvimiento una atención constante, dificultado hoy por la enorme perturbación que sufren todas las industrias y que conmueve todos los mercados.

A pesar de estos grandes obstáculos, mi Gobierno persigue con perseverante empeño el camino señalado por la ley para llegar a los altos fines de la defensa de nuestro litoral, a cuya eficacia ha de contribuir de modo especial una íntima y completa penetración de los elementos directivos del Ejército y de la Armada, lograda por la labor patriótica de la Junta de Defensa Nacional.

Aun cuando hayan de ser éstas las preferentes ocupaciones de mi Gobierno y las materias entregadas con solícita predilección a vuestra diligencia, no por eso dejaré de extenderse la actividad a otros aspectos importantes de la vida nacional.

Labor muy interesante será la que mi Gobierno habrá de proponer en relación con la Administración de Justicia, al traducir en proyectos de Ley los luminosos estudios de la Comisión de Códigos, relativos a una nueva y radical reforma de la Ley Orgánica de los Tribunales y de las de Juicio Civil y Criminal. Precederá a esos proyectos otro produciendo el ya presentado en anteriores Cortes por el partido liberal, modificando la llamada Ley de Jurisdicciones.

El de la Gobernación os formulará propuestas inspiradas por los resultados de las últimas luchas electorales, perseverando en el propósito de apartarlas cada vez más de la acción del Gobierno, y de favorecer las iniciativas del Cuerpo electoral. No olvidará tampoco aquellas que, aceptadas por todos los partidos, se encaminan a establecer un régimen más útil para la administración de las grandes poblaciones y persistirá en la política social cuyos resultados ha podido apreciar el país, sometiendo a vuestra deliberación varios importantes proyectos de ese carácter.

Preocupa hondamente a mi Gobierno el problema de la cultura nacional. Prometer resolución inmediata a tantas cuestiones de disciplina y organización, de método y programa como aquel problema implica, sería desconocer las posibilidades pedagógicas y económicas del actual momento, poco propicio a la reali-

zación de la obra intensa y renovadora que España necesita. Pero mientras que el concurso docto de personalidades y corporaciones competentes se estudia la reforma de una legislación desvirtuada por la creciente realidad, causa de confusiones y arbitrios, hasta hacer casi imposible todo intento de codificación en materias de instrucción pública, os serán sometidos proyectos de Ley con fórmulas bastante eficaces para asegurar la autonomía universitaria, el libre desenvolvimiento de las iniciativas particulares, armonizadas con la ineludible expresión jurídica del Estado; la creación de nuevas y numerosas escuelas, la construcción de edificios escolares, ofreciendo diversidad de tipos adaptables a diferentes métodos de enseñanza; la formación de bibliotecas, con que los elementos sociales más humildes hallen en el libro una constante asistencia espiritual.

Por último, si prestáis, como espero, vuestra aprobación al nuevo presupuesto, regirá en adelante para todos los maestros nacionales el sueldo mínimo que señalará la ley de 1911; y este avance en firme, revelador no sólo de la acción de este Gobierno, sino de la de sus inmediatos antecesores, juntamente con la colaboración de todos los partidos, es promesa de mayores adelantos que han de producirse a condición de una gran continuidad en el esfuerzo y de una alta conciencia del deber en los hombres y en los organismos educadores.

Mi Gobierno perseverará en el propósito de reducir en lo posible los gastos ocasionados por nuestra acción en Marruecos. El valor y la abnegación prodigadas en África por nuestro admirable Ejército han sido fecundos. Los progresos de nuestra obra pacificadora y el fruto de los esfuerzos y sacrificios realizados por la Nación en los años anteriores autorizan a esperar que la pacificación adelantará rápidamente y que, con el menor gravamen del Erario público, coronará el buen éxito la empresa acometida.

Al propio tiempo se estudiará, si es llegada la hora de abordar ese problema, la transformación en sentido civil del régimen local de algunas de nuestras plazas africanas.

SEÑORES DIPUTADOS Y SENADORES: Acaso nunca se ha levantado en el horizonte de los pueblos un conjunto de tan magnos problemas como en la hora presente obscurecen el porvenir de las naciones. Para afrontar los que a España tocan, han menester las Cortes aplicar al cumplimiento de sus deberes tesoros de sabiduría y previsión. Y para que tales virtudes sean fructuosas requiérese, hoy más que nunca, la concordia de las voluntades en una comunidad de nobles aspiraciones, unión de almas, siempre apetecible, hoy indispensable, que alejando de vuestros debates cuanto pueda entorpecerlos o desviarlos, permita marchar rectamente por el camino del deber a la defensa y prosperidad de los sagrados intereses a vosotros en primer término encomendados.

Vuestro amor a la Patria es para mí la prenda más segura del acierto. Y confío en que al cabo de las jornadas que hoy inauguramos, España recogerá el fruto de tareas en que se hayan fundido, al calor de un común ideal, los anhelos y necesidades del pueblo, los debates y resoluciones de sus representantes y el cumplimiento de mis obligaciones como su Rey constitucional.

Al terminar la lectura del discurso, el jefe del Gobierno, en nombre de S. M., declaró abierta la legislatura de 1916.

Una triple salva de aplausos y vítores saludó a los Reyes al tiempo que éstos iniciaban su salida del Palacio del Congreso.

El regreso de la Corte al Palacio Real se hizo en la misma forma que la salida, y sin que en todo el trayecto se registrara ningún incidente digno de mención.

Noticias de teatros

Princesa. Mañana jueves, a las seis y cuarto de la tarde, en función especial a precios especiales, penúltima representación de La túnica amarilla.

Pasado mañana viernes, a las diez de la noche, en función popular a precios populares, se celebrará el beneficio de D. Jacinto Benavente, con la 22 y última representación de la bellísima leyenda china en tres actos, representada a estilo chino, titulada La túnica amarilla.

El sábado, 16.º y último de moda, segunda representación del drama en cuatro actos El hombre que asesinó, convenientemente arreglado para que pueda verlo el público de esta clase de funciones.

Se despachan billetes en Contaduría.

Apolo. Mañana jueves, beneficio de los autores de la revista La patria de Cervantes, Sres. Fernández de la Puente y Foglietti, con la centésima representación de tan aplaudida obra.

En la presente semana estreno del sainete lírico en dos actos, divididos en cuatro cuadros, original y en prosa, libro de los señores Arntches y Renouals, música de los maestros Foglietti y Rolg, titulado Serafin el pinturo o Contra el querer no hay razones, para el que ha pintado cuatro decoraciones el escenógrafo D. Luis Murriel.

Para todas las funciones se despachan localidades en Contaduría con dos días de anticipación.

LA GUERRA EUROPEA Por mar y por tierra

Las operaciones en Francia

Sigue la lucha de artillería.—Ataques rechazados.

París, 10.—En Champagne, la artillería francesa ha bombardeado las trincheras y baterías alemanas al Norte de Ville-sur-Turbe y las vías de comunicación del enemigo en la región de Somme Py. Sobre la orilla izquierda del Mosa, el bombardeo ha sido menos intenso durante el día de hoy. Una tentativa de ataque alemán dirigido contra una trinchera al Oeste de la altura 304 ha sido detenida en seco por el fuego de los franceses.

En la orilla derecha del Mosa y en Woivre, lucha de artillería intermitente. Según las últimas noticias recibidas, resulta que durante la noche del 8 al 9 de Mayo, los alemanes emprendieron en la región de la altura 304 tres ataques muy violentos, ejecutados por grandes contingentes: uno ya señalado en el parte de esta mañana contra las posiciones francesas de la altura 287; el otro, contra las trincheras francesas al Noroeste de la altura 304, y, por último, el tercero, contra los bosques al Oeste de dicha altura. Todos estos ataques, que hizo fracasar el fuego de los franceses, costaron grandes pérdidas al enemigo.

Las baterías francesas han cañoneado los convoyes y los destacamentos alemanes sobre la carretera de Dossey a Bovouville, al Noroeste de Pont-à-Mousson.

Trincheras ganadas.—Contraataques franceses. Berlín, 10.—Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que a continuación de nuestros éxitos en la altura 304 tomamos por asalto una parte de la colina de Termiton, al Sur de Haucourt, y varias trincheras francesas.

Se malegró un intento del enemigo, efectuado con grandes contingentes, para recuperar el terreno perdido. Sufrió grandes pérdidas.

No tuvieron mejor éxito varios ataques franceses en la orilla oriental del Mosa, en la región de la granja de Thiancourt. Allí el número de los prisioneros franceses ha aumentado en tres oficiales y 375 hombres, no contando 16 heridos. Además cogimos nueve ametralladoras.

En el resto del frente no hay nada que señalar, aparte de varias incursiones de patrullas, que resultaron favorables para nosotros.

Canje de prisioneros heridos.

Londres, 10.—El Gobierno alemán ha aceptado que se utilice un buque-hospital para el canje de prisioneros heridos, siempre que se le advierta con quince días de anticipación la fecha de la salida.

El buque dejará en Flessinga a los heridos alemanes y embarcará los heridos ingleses.

Las operaciones en Rusia

Fuego de artillería y lucha de minas.

Petrogrado, 10.—Nuestra artillería originó un incendio en Illuskst e impidió que fuera apagado, causando además en las líneas alemanas la explosión de algunos depósitos de municiones.

A la una de la madrugada de la última jornada, los alemanes dirigieron ráfagas de fuego contra el sector al Sur de Illuskst, e intentaron después tomar la ofensiva; pero sin resultado.

Los alemanes bombardearon también muy violentamente el sector al Norte del lago de Ilzen, al Suroeste de Dunaburgo.

En la región Sur del burgo de Vischneff en la mañana del 7 los alemanes iniciaron un tiroteo, simultaneado con ráfagas de artillería.

Al Noroeste de Kremenetz volamos un horno, que destruyó una galería de minas del adversario.

En Galitzia, al Sur de Tzebroff, al Noroeste de Tarnopol, nuestros granaderos treparon por el hoyo de un horno hacia un puesto enemigo, acribillándole con granadas y dispersando a todos sus ocupantes.

Ministros franceses en Rusia.

París, 10.—Un comunicado oficial dice que los ministros franceses Viviani y Thomas han llegado a Petrogrado.

Combates de artillería e infantería.

Roma, 10.—En la zona de Adamello, nuestra artillería, transportada hasta la cúspide de Lobbia Alta (3.196 metros), abrió fuego contra las defensas enemigas del paso de Topete, removiéndolas.

Desde las posiciones más a retaguardia nuestra artillería de calibre medio cañoneó las líneas enemigas y el fondo del valle de Génova (Sarca).

Al largo del frente del Trentino y Alto Adige hay creciente actividad entre ambas artillerías.

Se señalan vivos encuentros de Infantería en Marmoiada, en el desfiladero de Falzarego y de Cukla (cuenca de Plezo). En todas partes el enemigo fué rechazado y dejó en nuestro poder algunos prisioneros. Delante de nuestras posiciones de Cukla se recogió un cen-

tenar de fusiles y numerosas municiones, tomadas a los enemigos caídos en los últimos ataques.

La situación en los Balkanes

La situación de un periódico.—Bombardeo de Guevgueli por los aliados.

De Salónica dicen a L'Echo de Paris que el general Sarrail ha suspendido la publicación de un periódico titulado Balkan Lar, que se publicaba en idioma turco en Salónica.

La medida ha sido debida a que el diario en cuestión publicaba noticias que la autoridad francesa juzgaba inexactas.

La imprenta ha sido ocupada militarmente. Las tropas aliadas han cañoneado las posiciones enemigas de Guevgueli.

Barcos torpedeados.

Londres, 10.—La Prensa da cuenta de que el vapor «Cymric» ha sido torpedeado por un submarino alemán en el Océano Atlántico.

La tripulación se componía de 112 hombres; cinco murieron a consecuencia de la explosión del torpedo; los restantes han sido desembarcados en Bantry (Irlanda). El vapor sueco «Harden» fué torpedeado el viernes por un submarino alemán, que dió un cuarto de hora a la tripulación para que se salvara en los botes; pero como el mar estaba muy malo, el mismo submarino recogió a la tripulación y la transportó al vapor «Rolan».

El paquete «Cymric», de la White Star Line, torpedeado por un submarino alemán, no llevaba pasajeros e iba de Inglaterra a Francia con cargamento mixto.

Se trata de un gran vapor de 15.000 toneladas y 175 metros de eslora.

Cañoneo en el mar.

Londres, 10.—Según un telegrama de Copenhague al Exchange Telegraph, los habitantes de la isla danesa Fanco oyeron en la noche del domingo un violento cañoneo en la dirección Sur.

Muchos pescadores cuentan que barcos alemanes abrieron el fuego a primera hora de la mañana. Probablemente acababa de ser atacado por un submarino inglés.

También se divisó una patrulla de tres zepelines.

Información de Marina

Resoluciones de personal.

Se dispone embarque en el crucero «Cataluña» el teniente de navío D. José María Vilena.

Idem id. en el crucero «Carlos V» los ídem ídem D. Lutgardo López y D. Claudio Lago de Lanzós.

Idem en el cañonero «Laya» el alférez de navío D. Emilio Cadarso.

Se traslada Real orden de Guerra, por la que se concede al teniente de navío D. José Viniegra la cruz de primera clase de la Orden de María Cristina.

Idem id. concediendo al segundo contramaestre Juan Mates la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Se dispone quede en situación de excedente el capitán de Infantería de Marina D. Vicente López Perea, quedando afecto para el percibo de haberes a la Comandancia de Marina de La Coruña.

Se convoca a oposiciones para cubrir diez plazas de alumnos de Administración de la Armada, cuyos exámenes darán principio el día 16 del mes de Noviembre próximo, con sujeción a los programas publicados en la Gaceta de Madrid de 16 de Mayo del pasado año y en el Diario Oficial del Ministerio de Marina núm. 109 del mismo mes y año.

Se conceden seis meses de licencia con medio sueldo al primer maquinista D. José Arnola.

Se aprueba la de la corbeta «Villa de Bilbao», efectuada por el capitán de corbeta don Tomás Calvo, al de igual empleo D. José Blein.

Idem la del torpedero núm. 4, hecha por el teniente de navío D. Salvador Poggio, al del mismo empleo D. Alfonso Arriga.

Se autoriza al personal de jefes, oficiales y clases subalternas de los distintos Cuerpos de la Armada para usar a bordo de los buques un traje guingón, de forma análoga al de marina-rra de verano.

Nueva línea marítima

El director de Comercio sometió ayer a la firma del ministro de Fomento las bases convenidas con la Compañía Trasatlántica para la sustitución del servicio de Filipinas en la forma ya conocida; pero con la adición de que se ha obtenido de la referida Compañía el que ponga a disposición de la Junta de transportes la mitad del tonelaje útil de carga de la nueva línea a Nueva York para que dicha Junta fije libremente los fletes y disponga del orden de preferencia en la carga. Esta concesión, que significa unas 85.000 toneladas anuales, es tanto más de estimar cuanto que hasta ahora en todos los contratos con la Trasatlántica no había limitaciones más que para las tarifas de exportación, pero disfrutaba de amplia libertad en los fletes de importación.

TEATROS

COMEDIA.—«Retazo».

Retazo, comedia estrenada anoche en el escenario de D. Tiso, es la obra de un príncipiante, aunque su autor, Darío Nicodemi, no pisa; pues desde L'aignante, estrenada hace algunos años, hasta Retazo, ha escrito Nicodemi algunas obras, y en todas ellas no se ve ni el principiante. ¿Por qué razón Darío Nicodemi ha progresado tan poco en su arte? Senoillamente, porque Nicodemi es un romántico y en todas sus obras ve la vida a través de un temperamento. Y como la escuela romántica en el teatro ha pasado ya, todas las obras que pertenecen a esa escuela no pueden satisfacer más que a las niñas sentimentales, que hacen de ellas todavía se conmueven con las escenas melodramáticas de los dramas de Eche-garay.

Por esta razón, el principal defecto de la comedia de Nicodemi estrenada anoche es que el autor se empeña en idealizar el personaje Retazo, cuando una golilla de la calle, por buena que sea, no puede ser idealizada en la forma que se nos presenta en la comedia del mismo título. El diálogo es primoroso, pero en algunos momentos no está apropiado al carácter de la protagonista. Al mismo tiempo, la obra es pobre en recursos teatrales y adolece, por consiguiente, de languidez en la trama, especialmente en algunas escenas, que son interminables.

A pesar de todos estos defectos, Retazo se aplaudió, porque hay que convenir en que el teatro sentimental todavía tiene su público, que podremos llamar «público inferior» artísticamente considerado. La señorita Pérez de Vargas interpretó la protagonista admirablemente, y demostró en algunas escenas que puede competir con las principales actrices de nuestra escena, y la señorita Carbone también supo dar gran relieve a su papel.

De ellos, se distinguieron Bonafé y Romea, y el conjunto fue excelente.

El público aplaudió al final de todos los actos y llamó al autor; pero éste no pudo presentarse, porque, según anunció la señorita Pérez de Vargas, se encuentra prestando servicio en el Ejército italiano.

Acaso a la misma hora en que aquí se aclamaba su nombre por el público de la Comedia, Darío Nicodemi, con el recuerdo de que se estaba estrenando su última obra, estaría batallándose con los austriacos. ¡La guerra, siempre la guerra!... ¡Que la suerte le proteja!...

Maquiavelo.

La moneda falsa

Descubrimiento de una fábrica clandestina.

La Policía de Valencia ha descubierto una importante fábrica de moneda falsa en la casa señalada con las letras F. E., núm. 14, en el ensanche de Ruzafa.

Fueron detenidos Cayetano Fau Font, de treinta y un años; Vicente Andreu Martínez, de veinte; Manuel Fernández Santiago, de veintinueve; Josefa Andreu Martínez, de treinta y dos, y María Andreu Martínez, de diez y nueve.

Al presentarse la Policía, que había tomado precauciones para evitar toda huida, los mencionados individuos se hallaban ocupados en la fabricación de monedas falsas de cinco, dos y una peseta.

El taller estaba montado con todo detalle. La Policía se incautó de limas, cristales, barras de plata y de metal blanco, moldes, otros diversos objetos y numerosísimas monedas

acuñadas con los bustos de Amadeo, Alfonso XII y Alfonso XIII. Al registrar detenidamente otras habitaciones inmediatas a los talleres se encontraron bajo los ladrillos 269 duros falsos con los bustos de Amadeo, Alfonso XII y Alfonso XIII; 375 piezas de dos pesetas, de varias fechas, y 302 de peseta; todas perfectamente imitadas.

También se incautó la Policía de varias armas. Dirigió este importante servicio el jefe de Policía Sr. Olivera, secundado por los inspectores Alborns, Ríos y Ren y varios agentes.

A juzgar por la cantidad de monedas halladas y los útiles para la falsificación, ésta se hacía en gran escala.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 8, Día 9. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4%, Ayuntamiento del Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

CRIMENES MISTERIOSOS LA CIENCIA, EL MEJOR DETECTIVE

Actualmente la ciencia abre los labios a los asesinados y virtualment les hace declarar quién los mató. La ciencia es hoy el detective más experto del mundo, según afirma Davina Waterson en Alienist and Neurologist, ilustrando su aserto con algunos ejemplares de casos criminales registrados recientemente en Francia.

Un hombre fué detenido viniendo del sitio donde se había encontrado el cadáver de otro hombre de quien era enemigo notorio. El detenido tenía manchas de sangre en las manos y en una navaja que llevaba en el bolsillo. El preso explicó lo de las manchas diciendo que eran de un conejo que había robado y se había comido asado, quemando después la piel y los huesos para que no se descubriesen los restos del robo. La historia parecía muy poco verosímil y todo el mundo le creía criminal; pero los médicos forenses afirmaron que las manchas de las manos y de la navaja eran realmente de sangre de conejo y no de sangre humana.

Los profesores americanos E. T. Reichert y A. P. Brown son los descubridores de las diferencias características de la cristalización de la sangre de cada especie animal y pueden distinguir con toda certeza las diferencias que existen entre la sangre de hombre y mujer y entre la de personas de distinta raza.

Una madre fué acusada de haber matado a una niña hija suya. Por falta de pruebas el jurado dió veredicto de inculpabilidad. Un vecino que seguía sospechando de la madre encontró un año después una navaja manchada, escondida en una pared. La madre dijo que había empleado la navaja para matar un conejo la semana anterior; pero un médico analizó la sangre y declaró que era sangre humana derramada hacía un año. La madre, aterrada por la acusación, confesó su delito.

El método para determinar el tiempo de una mancha de sangre fué descubierto por el físico italiano A. Lechanarzo.

Un hijo mató a su padre, cortó el cadáver en ciento treinta pedazos, los enterró separadamente en un jardín, y para justificar la desaparición dijo que su padre se había ido a París. Seis meses después, trabajando en el jardín un labriego desenterró una mano humana. El médico que examinó el despojo observó en la palma de la mano ciertas callosidades poco corrientes, y pidió al hijo el bastón que usaba su padre. El puño del bastón estaba tallado de un modo raro, y sus entalladuras correspondían exactamente a las callosidades de la palma de la mano.

El hijo declaró su crimen. De igual modo fué identificado el cadáver de una mujer que por su profesión tenía que estar mucho tiempo de rodillas.

Si se encuentra un hombre muerto con una bala en el cráneo y un revólver en la mano, parece lo más natural atribuir la muerte a suicidio. Pero en el suicidio verdadero el arma está tan firmemente sujeta por la mano del suicida que cuesta trabajo quitársela. Varios experimentadores han intentado hacer que la mano de un muerto empuñe un arma y no lo han conseguido, hecho que muchas veces ha servido de punto de partida para descubrir un crimen.

La Medicina legal nos dice también que el suicida aruda la cuerda alrededor de su cuello

de un modo completamente distinto al que emplea el criminal para ahorcar a su víctima. El conocimiento de este hecho permitió condenar a un hombre que había estrangulado a su abuelo.

El examen de las larvas de las moscas en un cadáver es una tarea repugnante; pero gracias a ella puede decir un médico el tiempo transcurrido desde la muerte, porque la larva que aparece primeramente desaparece después para dejar el lugar a otras faunas y éstas ceden el sitio a otras en sucesión regular.

Un hombre salió corriendo como un loco de su casa diciendo que había encontrado a su mujer abrasada. Un médico examinó el cadáver, haciendo notar al juez que las quemaduras hechas antes de la muerte contienen siempre suero, mientras que las que se infieren después de muerte la persona no lo contienen. Las quemaduras de aquella mujer no contenían suero, lo cual revelaba que había sido matada y luego quemada. El marido confesó después que la había estrangulado y luego había echado el cadáver a la lumbre para ocultar su crimen.

Los submarinos de España

Suscripciones regionales.

La patriótica idea de allegar recursos por suscripciones regionales para ofrecer al Estado los medios de construir un número de submarinos con que atender a la defensa nacional ha ocasionado en Salamanca la creación de una Junta encargada de sumar elementos de todas las esferas sociales.

Han recibido ya numerosos ofrecimientos con variedad enmovedora por la humilde procedencia de algunos y por la importancia y cuantía de otros.

La Junta hace un llamamiento a cuantos patriotas quieran contribuir a donar al Estado los submarinos que han de constituir la defensa de nuestro litoral.

Asociación Matritense de Caridad

Se ha publicado el estado mensual de ingresos y gastos correspondientes al mes de Abril de 1916 de la Asociación Matritense de Caridad.

He aquí el resumen:

Ingresos.—Suscripciones de S. M. el Rey y Real familia, 1.600 pesetas; ídem de Centros y Corporaciones, 525; ídem de particulares, 10.322,48; donativos de particulares, 1.079; subvención del Ayuntamiento, 4.939; cobrado a la Junta de Represión de la Mendicidad por estancias de acogidos en asilos, 2.443,50; valores públicos: cobrado por intereses, 1.185; cepillos: recogido en los mismos, 79,21.—Total de ingresos, 22.183,19 pesetas.

Gastos.—Asilos: Pagado por estancias de los acogidos en el mes de Marzo, 18.779,70 pesetas; socorros concedidos a familias necesitadas, 265; gastos generales: personal y material, etc., 1.476,78.—Total de gastos, pesetas 20.521,48.

Situación en 30 de Abril de 1916: en cuenta corriente del Banco de España, 10.000; en caja, 23.837,05.—Total efectivo, 33.837,05 pesetas.

El número de asilados que sostenía la Asociación en 30 de Abril era de 856.

Junta del distrito de Chamberí.

Con objeto de constituir la Junta del distrito de Chamberí, reuniendo la Protectora Social y la antigua Junta benéfica del mismo

distrito, se reunieron en el domicilio del señor Sánchez Auido distinguidas damas, concejales, curas párrocos y otros elementos oficiales.

El Sr. García Molinas hizo uso de la palabra, explicando el fin de la Asociación Matritense de Caridad y los beneficios de la constitución de la Junta. Anunció la próxima inauguración del comedor de caridad de Chamberí, gracias a la generosidad de la marquesa de Aguila Real. La intervención directa del vecindario hará mayor la obra benéfica que se realiza en Madrid.

Espectáculos para hoy

REAL.—A las 10, festival por el Círculo de Bellas Artes.

PRINCESA.—A las 10, El hombre que asesinó.

COMEDIA.—A las 10, Modas y Retazo. A las 6, cinematógrafo.

LARA.—A las 7, En un lugar de la Mancha. A las 10 1/2, Repaso de exámen y En un lugar de la Mancha.

INFANTA ISABEL.—A las 6 3/4, Los gacabreles.

A las 10 1/2, En el camino y Los gabrieles, APOLO.—A las 6, La patria de Cervantes.

A las 7 1/4, La buena sombra y El cerrojazo. A las 10 1/4, La patria de Cervantes.

A las 11 1/2, La buena sombra y El cerrojazo. ZARZUELA.—A las 7, Sierra Morena, Charlot y Mueran los celos.

A las 10 1/2, Los cuáqueros y Charlot.

ESBAVA.—A las 10, El abanico de la Pompadour.

COMICO.—A las 10, Miss Cañamón.

NOVEDADES.—A las 6, El amor que huye. A las 9 1/4, Los dos fenómenos.

A las 10 1/4, El caprichito de su excelencia. A las 11 3/4, Los piratas.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, Lcción de celos.

A las 9 1/2, La dama de las camelias. A las 6 1/2, La Remo ino.

A las 10 1/2, El orgullo de Albacete.

CIRCO DE PARISH.—A las 9 1/2, la trape Vernoff, la troupe Narsars, la troupe Larrosa, la troupe Morandini, la troupe Hammurra, la troupe Melvilles y nuevos artistas de la compañía.—Director, William Parish.

MARTIN.—Sección continua de cinematógrafo. Éxitos verdaderos.

ROYALTY.—Sección continua de 5 a 11 Éxitos grandiosos.

CINEMA ESPAÑA.—(Paseo de San Vicente). Sección continua de 4 a 12. Grandes éxitos. Entrada general, 10 céntimos.

PRÍNCIPE ALFONSO.—Sección continua de cinco a una. Verdaderos éxitos. TRIANON PALACE.—Cinematógrafo de moda. Éxitos sensacionales.—Butaca 0,40.

ROMEA.—Cinema y varités.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11 1/4. Grandes éxitos.

CINEMA X.—Sección continua de 5 1/2 a una. Grandes éxitos.

GRAN VIA.—Sección continua de cuatro a una. Éxitos enormes.

BENAVENTE.—Sección de variedades de seis a doce y media. Éxitos verdaderos.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo. Grandiosos éxitos.

SALÓN DORÉ.—Sección continua de cinematógrafo. Grandes estrenos.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO, PIZARRO, 15

PAGINAS LITERARIAS

Por la tarde, ya me había tirado a la cabeza una taza de caldo, que fué a estrellarse en la pared, sólo porque la encontré fría.

—Me la pagarás de tu bolsillo, ladrón—me gritó.

Después de gruñir mucho, se quedó dormido a las once. Yo saqué del bolsillo una novela de D'Arincourt y me puse a leer junto a su lecho. Tenía que despertarle a las doce para darle una medicina. Fuese por efecto del cansancio o del libro, lo cierto es que me quedé dormido antes de terminar la segunda página.

Me desperté sobresaltado al oír los desaforados gritos del coronel. Parecía que se había vuelto loco, no cesaba de gritar y acabó por tirarme la botella de medicina a la cabeza. No tuve tiempo de esquivar el golpe y recibí el proyectil en medio del rostro, en la mejilla izquierda. Fué tan grande el dolor, que perdí la razón, me lance contra el enfermo y le cogí por el cuello. Luchamos y le estrangulé.

Cuando sentí ceder el cuerpo, reulé aterrado, dando un grito. Volví al lecho, saqué el cuerpo para volverlo a la vida. Todo inútil. La rotura de una aneurisma le había matado. Me refugí en la habitación contigua. No sabría explicar todo lo que pasó por mí durante aquel lapso de tiempo. Era una especie de atontamiento, un delirio vago y estúpido. Me parecía ver caras por las paredes, oía voces lúgubres. Los gritos de la víctima, preferidos antes y

durante la lucha, continuaban repereutiendo en mis oídos, y todo el espacio, mirase donde mirase, me parecía atacado de convulsiones.

Como el silencio hubiera acabado por volverme loco, abrí una ventana para esuechar el ruido del viento. La noche era estrellada y tranquila. Me asomé, procurando sustraerme al dolor presente. Sólo en aquel momento pensé en el castigo. Me vi acusado de un crimen y condenado irremisiblemente. El terror vino a complicarse con el remordimiento. Vi a tres o cuatro individuos que espían por la calle como en una emboscada. Retrocedí; las sombras se desvanecieron. Había sido una alucinación.

Al despuntar el día me curé la contusión del carrillo. Después me atreví a entrar en el dormitorio. Retrocedí dos veces; pero no había más remedio que entrar, y entré. Me tumbé en las piernas. Me acerqué al cadáver. Vi en su cuello las señales de mis uñas. Le abotoné muy alta la camisa y le tapé bien con la sábana el cuello. Después llamé a un esclavo y le dije que el coronel había muerto de repente aquella noche. Inmediatamente mandé un resado al vicario y al médico.

Mi primer impulso fué el de irme inmediatamente; pero reflexioné que mi marcha repentina podría despertar sospechas y me quedé. Yo mismo vestí el cadáver con la ayuda de un negro viejo y corto de vista.

Nadie notó nada anormal, y, al fin, al día siguiente enterramos al coronel. Cuando todo hubo concluido, respiré. Estaba en paz con los hombres; distaba mucho de estarlo con mi conciencia. Creo inútil decir que en seguida marché a Río y que pasé una vida cruel llena de alucinaciones y pesadillas.

A los siete días de mi llegada a Río recibí una carta del vicario en la que me decía que habían encontrado el testamento del coronel y que éste me hacía su heredero universal. Figúrese usted cuál no sería mi asombro. Creía haber leído mal. Enseñé la carta a mi hermano, a todos mis amigos y tuve que rendirme a la evidencia. Temí que fuese un lazo; pero después pensé que el vicario era incapaz de emplear tales medios, si el crimen se había descubierto.

—¿Cuánto debe de haber dejado?—me pregunté mi hermano.

—No lo sé; pero era rico.

—Realmente, ha dado pruebas de quererte y de apreciar tus servicios.

De este modo, por una de esas ironías del acaso, los bienes del coronel iban a parar a mis manos. Mi primer pensamiento fué el de renunciar la herencia. Me parecía monstruoso recibir ni un céntimo de tal legado. Después caí en la cuenta de que tal

(Continuará.)

EL ENFERMERO

(CONTINUACIÓN)

La verdad es que nadie puede acostumbrarse, a los cuarenta y dos años, a vivir en reclusión perpetua, al lado de un enfermo gruñón, y en un pueblo situado lejos de todas partes. Debo confesar, en honor a la verdad, que no teniendo donde gastar ni un céntimo, tenía guardadas todas mis pagas, y me moría de ganas de venir a gastármelas aquí.

No podía tardar mucho en hacerlo. El coronel iba de mal en peor. Hizo testamento, injuriando al notario casi tanto como a mí. Cada vez me trataba peor, y llegué a odiarle. A primeros de Agosto resolví partir. El vicario y el médico, dándome la razón, me rogaron que esperase aún unos días. Les concedí un mes. Al cabo de un mes me marcharía, fuese cual fuese el estado del enfermo.

Pero verá usted lo que pasó la noche del 24 de Agosto.

IMPRESA DE PIZARRO, PIZARRO, 15

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, desde el pequeño mercante, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metalúrgicas y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras; montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchos en Barford; fábrica en North Knot, para proyectiles; peligeros de Eskmeala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Bark», crucero de primera clase, de 10.300 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 13.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski» cruceros tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dorsetton», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1872 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 á 1915, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
37	161	89	29	Ninguno	279

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco. Preparación completa, a cargo: Tenientes coronales, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas. INTERNADO ARENAL, 24

Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SENORITAS. Educación completa y esmerada.—Laborer útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas. Calle del León, 27 MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»	de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»	de 7.500 id.
«CADIZ»	de 7.500 id.
«VALBANERA»	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días. Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14. PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sras. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO
Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guzmán, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre.

SERVICIO QUINCENAL
Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston. Este servicio lo practican los vapores correos «MIGUEL M. PINILLOS», de 4.500 toneladas, «CONDE WIFREDO», de 5.000 id., «MARTIN SAENZ», de 5.500 id., «PIO IX», de 6.000 id., «CATALINA», de 8.000 id., «BALMES», de 6.500 id.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los afectos bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere á otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antiséptico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche). La acción del clorhidrato de fenocola unida á las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriev, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.—Este jarabe está destinado para los que se desnutren, perdiendo energía y carnal, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tos; en los bronquios, asma, neumonía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más libre y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thiocol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad; no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, provee a los ácidos sulfocogujados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 á 75 por 100. Es un excelente macal notabilísimo. Posee acción antiobstruiva, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoidales. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su inofensividad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehículo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obediendo á leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambiando lugar á un loduro de arsénico con su acción terapéutica contra los darteros corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodotánico con sus marcados efectos tónico-reconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanádico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células atargadas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos; manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, enclenque, que todo falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco á poco, la anemia que consume a estos seres, tornándolos en fuertes y lozanos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer traseo. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos a la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

EL ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito.

ELIXIR DENTICION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tóxico sobre las encías en niños y adultos; en todas las molestias de la boca y sobre todo en el período de dentición.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

YOST

No tiene cinta.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.-Madrid

Comparad la escritura de la maquina

YOST

con todas las demás.



LA MANUFACTURA ESPAÑOLA

(NOMBRE REGISTRADO)

ROSICH y C.

Importación y fabricación de Aceites y Grasas lubricantes, Correas, Gomas y Amiantos. Transmisiones, Ejes cojinetes, Accesorios de todas clases. FABRICACION ESPECIAL DE POLEAS DE MADERA

Fábricas y Almacenes: Calle de Sicilia, núm. 4 bis (S. M.) Oficinas: Paseo Isabel II, 10 (Pórticos Xifré).—BARCELONA TELEFONO 3.654.—Dirección telegráfica: MANUFACTURA ESPAÑOLA